

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Resolución Ejecutiva Regional

Nd - 318 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 14 SET, 2022

VISTOS:

El Memorando Nº 01921-2022-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Publico correspondiente al Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2022-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas:

Que, en el marco del Artículo 47° del Decreto Legislativo 1440 Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático numeral 47.1 Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, por lo que es procedente efectuar la Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

Que, mediante el Oficio Nº 1610-2022-ME/GRA/DREA-DGI, la Directora de la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac, comunica el déficit presupuestal con el que cuenta en los programa presupuestales 107 y 147 en lo concerniente a contribuciones a Essalud, por cuya razón solicita aprobación de modificación presupuestal en el nivel funcional programático de tipo 004 Anulación y Crédito entre Unidades Ejecutoras, monto que es financiado por la Unidades Ejecutora 302 Educación Cotabambas en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, por otro lado mediante los Oficios Nº 2049 y 2050-ME/GRA/DREA-DGI, la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac efectúa las coordinaciones con la Unidad Ejecutora Chincheros con el objeto de solicitar la realización de modificación presupuestal de tipo 004 para financiar diversas actividades y gastos operativos programados, entre ellos financiamiento del IV Congreso Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultos EPJA en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios; por otro lado la Unidad Ejecutora 307 Educación Abancay solicita aprobación de nota modificatoria de tipo 004 luego de las coordinaciones realizadas con la Unidad Ejecutora 303 Educación Chincheros para financiar el pago del personal contratado por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios:









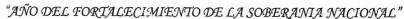






GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN





de Apurimac

318

Que, mediante Informe N° 552-2022-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento eleva el informe sustentatorio a fin de solicitar Autorización de la Gerencia General Regional para efectuar Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004, enmarcado en la normativa vigente;

Que, mediante Memorándum Nº 01921-2022-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional autoriza y dispone proceder con la modificación presupuestal de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) del Sector Educación por el monto de S/. 48,529.00 soles, en la fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, mediante Informe N° 2162-2022-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras del Sector Educación según la Propuesta del Informe N° 552-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, para financiar diversas actividades programadas y gastos operativos así como el pago de contribuciones a Essalud, por el monto de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 00/100 (S/. 48,529.00) SOLES, en las genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes Nº 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L Nº 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1º. Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, por el importe de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 00/100 (S/. 48,529.00) SOLES, en las genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para el Año Fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

302 EDUCACION COTARAMBAS

DE LAS:



UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO**

CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO**

•	202 EDUCACION COTABAMBAS	9,429
:	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3,929
:	3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON	3,929
	CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	0,023
:	5.005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,929
:	5 GASTOS CORRIENTES	3,929
:		3,929
•	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,929
:	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	5,500
:	3.000833 DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS	5,500
:	5.006091 SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES	5,500
	ASISTENTES Y AUXILIARES	-,
:	1 RECURSOS ORDINARIOS	5,500
:	5 GASTOS CORRIENTES	5,500
:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,500
	TOTAL EJECUTORA	
	TOTAL ESECUTORA	9,429
:	303 EDUCACION CHINCHEROS	39 100



Jr. Puno Nº 107 Abancay -Apurimac

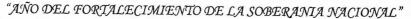
UNIDAD EJECUTORA





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN





24,529

3,929

3,929

3,929

3,929

3.929

3,929

5,500

5,500

5,500

5,500

5.500

5,500

15,100

15,100

15,100

15,100

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,000	
PRODUCTO ACTIVIDAD	3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO 5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	24,000 24,000	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS : 5 GASTOS CORRIENTES : 2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,000 24,000 24,000	318
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	15,100	

3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON

ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO**

PRODUCTOS 3.999999 SIN PRODUCTO 15,100 5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGFI 15,100 1 RECURSOS ORDINARIOS 15,100 **5 GASTOS CORRIENTES** 15,100 2.3 BIENES Y SERVICIOS 15,100 **TOTAL EJECUTORA**

39,100 **TOTAL PLIEGO** 48,529



A LAS:

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO** ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO** ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO**

300 EDUCACION APURIMAC 0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS

CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO. 5.005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA 3.000833 DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS 5.006091 SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, **ASISTENTES Y AUXILIARES** 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES**

TOTAL EJECUTORA

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO**

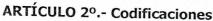
ACTIVIDAD

307 EDUCACION ABANCAY

3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO 5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA **REGULAR**

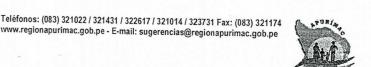
1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS

15.100 2.3 BIENES Y SERVICIOS 15,100 24,529 24,000 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA 24,000 REGULAR 24,000 24,000 24,000 24,000 24,000 **TOTAL EJECUTORA** 24,000 TOTAL PLIEGO 48,529



La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las modificaciones que se requieran











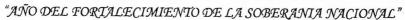






GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN





relacionadas a las Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución.

318

ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego dispone la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución



Copia de la Resolución se remite dentro de los (5) días calendarios de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema de Presupuesto Público.

Registrese y comuniquese



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ GOBERNADOR REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC





GOB/BLN. GRPPAT/RVC



Versión 21.01.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

> **ESTADO** : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 14/09/2022

Fecha: 15/09/2022 Hora: 16:33:43

Pag.: 1 de 1

FECHA

DOCUMENTO : 107 / RER 318-2022

FECHA DE SOL!CITUD : 06/09/2022 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

: SETIEMBRE

JUSTIFICACIÓN

: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE TIPO 04, CON UE 308; SEGÚN OFICIO Nº 777-2022-ME/GRA/DREA/UGEL-AB/AGI, DE UGEL ABANCAY

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY A META RB	CT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE	APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,000	0
3000386 D	OCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	24,000	0
5	005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	24,000	0
00	RECURSOS ORDINARIOS	24,000	0
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,000	0
		TOTAL 24,000	0





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000192

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----FECHA

: 14/09/2022

Fecha: 15/09/2022

Hora: 16:32:05 Pag.: 1 de 1

:SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 07/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO

: 107 / RER 318-2022

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

A FAVOR DE LA DREA DE LA UGEL CHINCHEROS FTE FTO RO GENERICA 2.3, PARA EL IV - CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y **ADULTO**

TIPO PROCEDENCIA :

G PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF TA RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN CR	REDITO
11 ACCIONES CENTRALES	0	15,100
3999999 SIN PRODUCTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	15,100
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,100
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,100 15,100





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000200

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO

: APROBADO

Fecha: 15/09/2022

Hora: 16:32:26 Pag.: 1 de 1

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/09/2022

MES

:SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO

: 107 / RER 318-2022

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

CREDITO PRESUPUESTAL FTE FTO RO GENERICA 2.1.3, DE LA UGEL COTABAMBAS

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO	0	3.929
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL	0	3,929
5005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	0	3,929
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,929
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	3,929
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	0	5,500
3000833 DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS	0	5,500
5006091 SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES 00 RECLIBSOS ORDINARIOS	0	5,500
	0	5,500
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	5,500
	TOTAL 0	9,429





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000103

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 14/09/2022

DOCUMENTO

: 107 / RER 318-2022

Fecha: 15/09/2022

Hora: 16:32:52 Pag.: 1 de 1

MES :SETIEMBRE FECHA DE SOLICITUD : 14/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDUM MULTIPLE N°. 085-2022-GRAP/09/GRPPAT, TRANFERENCIA A LA U.E 300 EDUC APURIMAC PP 107 Y 147

TIPO PROCEDENCIA :

3,929	
3 020	
3,929	
3,929	
5,500	
5,500 5,500	
5,500 5,500	
	3,929 3,929 5,500 5,500 5,500



